

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



San Miguel, 18 de Julio de 2013

Orden de Compra No. 225 ✓

SEÑORES : PURIFICADORES SILOE, S.A. DE C.V.
NIT : [REDACTED]

Atentamente Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

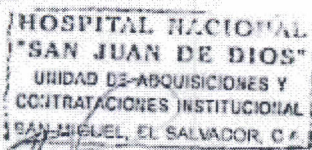
SOLICITANTE: BANCO DE LECHE HUMANA
Filtros para Purificador de Agua.

SOLICITUD No. 01/2013

CANT	U/M	Cod.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	c/u	s/c	Filtro Spun Polipropileno 20" de alto x 2.5" diámetro para sedimentos	\$ 10.00	\$ 10.00
1	c/u	s/c	Filtro Carbon Bloque 20" de alto x 2.5" diámetro	\$ 18.00	\$ 18.00
1	c/u	s/c	Filtro Desmineralizador 20" de alto por 2.5" de diámetro	\$ 45.20	\$ 45.20
TOTAL					\$ 73.20
			TIEMPO DE ENTREGA : Inmediata		
			FORMA DE PAGO : Crédito 30 días		
			CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Pequeña		
IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR					
<p>OBSERVACION: Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.</p>			<p>1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 8 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. Para retiro de Quedar: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</p>		
			<p>c.c. Almacén UFI UACI PPTO.</p>		

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar este Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.
TRAMITO: Sra. De Navano.

JEFE U.A.C.I. X
Lic. Irma E. Quintanilla G.



ENCARGADO DE PRESUPUESTO
Sr. Guillermo Ventura



JEFE U.F.I.
Lic. Gloria Orellana de Galdámez



AUTORIZADO:
DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco

